



[El presidente de la AMA, dispuesto a dialogar con el MPCC que pide su dimisión.](#) **MARCA**

[Los campeonatos escolares serán organizados por las federaciones y se verán por TV.](#) **IU SPORT**

[Bugno estalla tras un control a Serry en la gala del ciclismo flamenco.](#) **MARCA**

[Bradley Wiggins: "Tendría más derechos si fuera un asesino"](#) **AS**

[Wiggins: "He tenido menos derechos que un asesino"](#) **SPORT**

[Lydia Valentín, ante el más difícil todavía.](#) **LA NUEVA CRÓNICA**

[Logros de la educación antidopaje en el Perú.](#) **INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE**

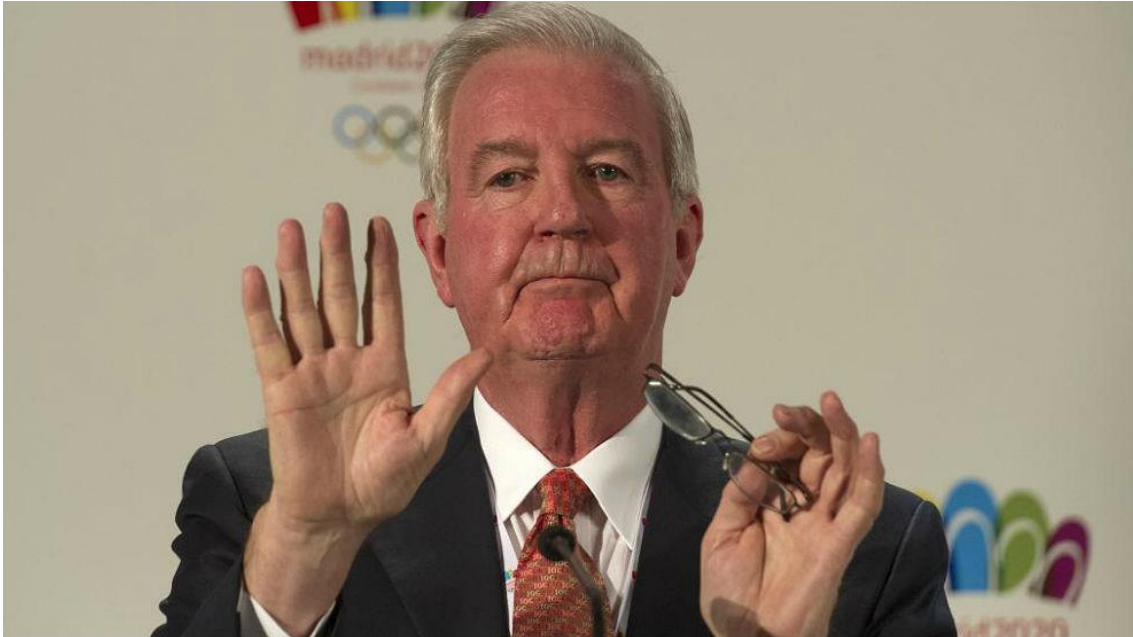
[Comité Olímpico Colombiano le advierte a los deportistas sobre el consumo de carne.](#) **RCN RADIO (Colombia)**

MARCA

07/11/2018

El presidente de la AMA, dispuesto a dialogar con el MPCC que pide su dimisión

[Ciclismo](#) Acepta hablar de corticoides, salbutamol y Tramadol



Craig Reedie, presidente de la Agencia Mundial Antidopaje. [OcomentariosComentar](#)

Craig Reedie presidente de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), se ha mostrado dispuesto a reunirse con su homólogo del Movimiento por un Ciclismo Creíble (MPCC), Roger Legeay, a pesar de "una evidente diferencia de opinión" para tratar "problemáticas importantes como los corticoides, tramadol y salbutamol".

Las diferencias de opinión son tan encontradas que [el MPCC pidió la dimisión de Reedie](#) en una carta abierta que ha provocado la contestación del mandatario de la AMA. El presidente antidopaje "agradece" a Legeay "su carta abierta" en la primera línea de su respuesta.

Reedie ha enviado una comunicación que el MPCC ha recibido el lunes con la satisfacción de "ser considerado por la AMA un importante interlocutor". Así espera captar más equipos y corredores asociados al Movimiento, en el que solo permanecen siete de los 18 equipos de primera categoría, WorldTour.

La permisividad con los corticoides, la gestión del positivo por salbutamol de Chris Froome (y su archivo) y la del dopaje en Rusia, además del uso del medicamento Tramadol eran los asuntos que para el MPCC habían erosionado la credibilidad de la AMA y obligaban a la dimisión de Reedie.

<https://www.marca.com/ciclismo/2018/11/07/5be33475468aeba6728b461d.html>

IU SPORT

07/11/2018

Los campeonatos escolares serán organizados por las federaciones y se verán por TV

REDACCIÓN IUSPORT

Esta Comisión surge como consecuencia de los acuerdos adoptados el pasado 23 de julio, fecha en la que el Ministro de Educación y Cultura, José Guirao, presidió la primera Conferencia Sectorial del Deporte. Se han tratado asuntos como los Campeonatos de España Escolares y Universitarios, el programa PROAD, la promoción del deporte femenino, la red de centros de alto rendimiento y tecnificación, la labor de la AEPSAD y la Semana Europea del Deporte

La secretaria de Estado para el Deporte, María José Rienda, presidió durante la tarde del lunes 5 y la mañana del martes 6 de Noviembre la jornada de trabajo de la **Comisión Sectorial de Deporte**, órgano de apoyo y operativo surgido como consecuencia de los acuerdos adoptados el pasado 23 de julio, fecha en la que el Ministro de Educación y Cultura, José Guirao, presidió la primera Conferencia Sectorial del Deporte. La Comisión Sectorial está formada por responsables del Consejo Superior de Deportes y los Secretarios Generales o Directores Generales de Deportes de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

Tras la constitución del reglamento de funcionamiento de esta comisión sectorial el pasado lunes, la reunión del martes se centró en tratar el resto de puntos del orden del día. María José Rienda agradeció la asistencia de todos los responsables de deportes y ha calificado de “positiva y muy productivas las dos jornadas”, en las que se han tratado distintos asuntos, como por ejemplo la organización de los **Campeonatos de España Escolares y Universitarios, el programa PROAD, la promoción del deporte femenino, la red de centros de alto rendimiento y tecnificación, la labor de la AEPSAD o la Semana Europea del Deporte.**

María José Rienda ha afirmado que “**la promoción del deporte femenino** es una línea estratégica de este Gobierno”, para lo que ha puesto a disposición de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas un conjunto de contenidos para que todos los profesores de Educación Física tengan perspectiva de género e igualdad en el deporte. El CSD ha adelantado que los próximos días 21, 22 y 23 de noviembre se organizará un curso presencial para que los docentes utilicen estos contenidos.

Del **PROAD** (Programa de Atención al Deportista), Rienda ha puesto en valor que esta iniciativa “ha dado estabilidad y soluciones a la inserción laboral del deportista. Tenemos gente muy bien formada y queremos seguir impulsando este programa siempre pensando en lo que necesita el deportista cuando termine su carrera”, ha afirmado. Por parte del CSD, se ha adelantado que el programa “Nuevas Metas” complementará al PROAD y nace con el objetivo de facilitar esta transición de la vida laboral de los deportistas, ya ha sido declarado “Evento de Excepcional Interés Público” para atraer a las empresas privadas y que éstas se beneficien de las desgravaciones fiscales previstas por la ley.

A la reunión también ha acudido el director de la Agencia Española para la Protección de la Salud del Deportista, José Luis Terreros, que ha trasladado a las CCAA una iniciativa para que los deportistas de cada una de ellas sean los formadores en las campañas de concienciación y educación para prevenir el uso de sustancias prohibidas y familiarizarse con los **reglamentos de la AEPSAD**.

Otro de los asuntos tratados en la reunión ha sido los Campeonatos de España Escolares y Universitarios de 2019. **La principal novedad es que estarán organizados por las respectivas federaciones deportivas españolas**. Se pretende modernizar estos Campeonatos para que sean el evento de referencia del sistema deportivo español del deporte base. Sirven para fomentar la actividad física, el deporte inclusivo y para detectar los mejores talentos. Los grandes deportistas españoles han pasado por estos campeonatos. De cara al próximo año, y siempre que se aprueben los Presupuestos Generales del Estado de 2019, contarán con retransmisión en directo, una profesionalización adaptada a estas edades y la intención de ampliar el número de modalidades deportivas.

María José Rienda trasladó a todos los asistentes el objetivo de ser la referencia organizativa en Europa de la **Semana Europea del Deporte**, motivo por el cual ha pedido “sugerencias de cara a la quinta edición de esta iniciativa”, que en 2018 estuvo en Madrid, Castilla La Mancha, Aragón y Cataluña.

También se anunció una reunión en el Consejo Superior de Deportes con los máximos **responsables de los 56 Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación reconocidos** por el Estado para mejorar la eficiencia en la gestión de los mismos.

Además, en la reunión se acordó la inclusión en la **Mesa de Deporte Inclusivo** impulsada por el CSD de sendos representantes de la ciudad autónoma de Ceuta y de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que actuarán en representación de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

Entre los puntos del día que se han tratado, destaca la **formalización de los Grupos de Trabajo creados por acuerdo de la Conferencia Sectorial de Deporte** del pasado 23 de julio. En estos grupos (sobre promoción del deporte femenino y el deporte inclusivo y sobre la promoción de hábitos saludables para mejorar la salud y la integración social a través del deporte) participarán representantes de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas.

Por último la Presidenta del CSD destacó la importancia de esta Comisión para coordinar con todas las CCAA sus necesidades y trasladarlas a la Conferencia Sectorial.

<https://iusport.com/art/73727/rienda-presidio-la-comision-sectorial-del-deporte>

MARCA

07/11/2018

Bugno estalla tras un control a Serry en la gala del ciclismo flamenco

[Ciclismo](#) "Lo llevaron como un detenido cuando entraba en la fiesta"



Gianni Bugno.

La Asociación Internacional de Ciclistas Profesionales (CPA) ha dicho basta este miércoles "después de otro caso de incumplimiento de la privacidad de los corredores por parte de los controladores antidopaje".

En un comunicado, la asociación presidida por el recientemente reelegido Gianni Bugno, señala que ha denunciado ante la Fundación Anti Dopaje en el Ciclismo (CADF) y la Unión Ciclista Internacional (UCI) "algunas situaciones intolerables durante ciertos controles antidopaje" al que se han sometido sus afiliados.

"Se han reportado casos en los que se revisó a los corredores el día de su boda, durante un funeral o el primer día de clases de sus hijos", dice Gianni Bugno. La gota que al parecer ha colmado el vaso ha sido la intervención de los controladores durante la gala del ciclismo de Flandes, en la que el corredor del Quick-Step Pieter Serry, fue requerido para dar una muestra "fuera de la hora programada".

"Como si le hubieran detenido, en el momento de ingresar en la gala, se vio obligado a abandonar la fiesta para pasar los controles. Ya no podemos seguir viendo este *modus operandi* que no tiene en cuenta los derechos de la persona ni su vida privada".

"Los corredores pagan el 2% de sus premios para hacer posibles estos controles, son los únicos deportistas del mundo que pagan el antidopaje de sus bolsillos. Respetan las medidas requeridas para luchar contra el dopaje, pero por lo menos piden que se respete su vida privada".

Dice Bugno que CPA investigará y buscará a quien ordenó el control a Serry, "sea la agencia nacional belga, la Federación o el CADF". Y presentará ante todos los organismos involucrados

un código de conducta para los controladores que garantice el respeto por la vida privada de los atletas, al menos en ciertas circunstancias".

La nota de Bugno concluye con la adhesión de los ciclistas a la lucha contra el dopaje y el apoyo de la CPA, que invitó al director de la CADF a la última asamblea de ciclistas. "En muchos países organizamos reuniones entre los corredores y los miembros del CADF para hacer que el sistema de geolocalización de ADAMS sea más comprensible e informar a los corredores sobre sus obligaciones para con los controles de dopaje. Pero ahora, creo que es hora también de hacer un balance de los derechos".

<https://www.marca.com/ciclismo/2018/11/07/5be310a7468aeba2118b45d9.html>

AS

07/11/2018

Bradley Wiggins: "Tendría más derechos si fuera un asesino"



DANI SÁNCHEZ

DIARIO AS

En una entrevista con The Guardian el ex-ciclista británico, ganador del Tour de Francia 2012, comentó cómo vivieron él y su familia las acusaciones de dopaje que ha recibido.

[Jesús Mariano Martín Seguir](#)

[Bradley Wiggins confesó en una entrevista para The Guardian](#) uno de los episodios más desconocidos de su faceta personal. El ex-ciclista, que recientemente ha publicado su libro 'Icons', ha revelado en la entrevista cómo vivieron él y su familia las acusaciones de dopaje a las que ha tenido que hacer frente en los últimos años e incluso afirmó que habría tenido más derechos si hubiera sido un asesino que por lo que se le está acusando. "Lo que tenía que haber hecho era haber matado a alguien porque así tendría mis propios derechos. Tendría más derechos como un asesino. No habría artículos y habría tenido un juicio más justo. Habría sido absuelto o declarado culpable. No habría un punto medio para encontrar evidencias de irregularidades".

Wiggins reveló que tuvo que cambiar a sus hijos de colegio ante las críticas que recibía. "Mis niños han sufrido. Tuvimos que cambiarlos de escuela y todo estalló cuando Lance Armstrong admitió en 2013 que se había dopado. Entonces, empezaron a ser criticados".

El ex ciclista confesó que la presión mediática aumentó aún más después de la publicación de sus TUE por parte de los hackers de Fancy Bears. "La gente tiene rienda suelta para poner sus hechos en su sitio. Los niños leen titulares y los padres dicen cosas sobre ti y les terminas diciendo a tus hijos "diles que se jodan". Lo haces y ya metes en problemas a tus hijos. Entonces aparece la BBC en tu puerta y no puedes llevar a tus hijos al colegio. Le dices a la BBC 'no puedo hablar con vosotros porque hay una investigación,' y ellos querían saber sobre los

paquetes. El asunto se convierte en algo incontrolado por los medios. En cualquier otro tribunal habría sido rechazado porque los medios han manipulado los hechos".

Una de las personas que más sufrió el acoso al que se vio sometido Wiggins fue su mujer Catherine, de quien dice que estuvo cerca de morir. "Ves sufrir a tu familia y es terrible. Casi matan a mi esposa Cath y ella terminó en rehabilitación por eso. Tuve que lidiar con ello en casa. Porque ella es bipolar, tiene miedo a la vergüenza, a que la gente la mire todo el rato. No puedes decir eso en ese momento porque te preguntan por ello, porque has ganado el Tour de Francia. No, no me pregunto por eso ahora. Sólo pido un juicio justo. Ahora ella está bien y sigue adelante".

Wiggins también aprovechó para repasar cómo surgió su pasión por el ciclismo cuando era un crío. "El ciclismo es mi mundo y he vuelto, son cadenas, políticamente incorrecto, sin estar en un equipo dirigido por la agenda o teniendo que poner cuidado por mencionar a Lance Armstrong. Digo lo que quiero. Es bueno recordar cuando caí enamorado del ciclismo con 13 años. Creciendo en Kilburn podría haber tenido un destino muy distinto. Algunos podrían decir que habría sido mejor que me mataran o estar en prisión. Era un niño que vivía en Kilburn a principios de los 90, con imágenes de ciclistas belgas en mi pared. No hay ni habrá un niño en Kilburn con un muro en su cuarto como ese".

https://as.com/ciclismo/2018/11/07/mas_ciclismo/1541594426_512016.html

SPORT

07/11/2018

Wiggins: "He tenido menos derechos que un asesino"

En una entrevista en 'The Guardian', explica cómo de mal vivió él y su familia, las acusaciones de dopaje, que nunca se demostraron

"Tenía que haber matado a alguien, porque tendría más derechos como un asesino", dijo el ganador del Tour del 2012



Wiggins nunca olvidará las acusaciones de dopping que nunca fueron demostradas | AFP

El ex ciclista británico Bradley Wiggins reconoció haber vivido un autentico infierno cuando fue acusado el corredor del Sky de doparse en la edición del 2012 del Tour que acabó ganando.

Unas acusaciones que **nunca pudieron probarse, pero que reconoció haberse sentido crucificado, tanto él como su familia que pagó el 'castigo' de los medios y que le hizo sentir con menos derechos que un asesino.**

"Lo que tenía que haber hecho es haber matado a alguien porque así tendría mis propios derechos", confesó en una entrevista al diario británico The Guardian. "Ante aquellas acusaciones, tendría más derechos como un asesino. No habría artículos y habría tenido un juicio más justo", explicó el corredor, ya retirado.

ACUSACIONES SIN PRUEBAS

Y es que las acusaciones de que había tomado un producto dopante, previo a la edición del Tour de 2012, crearon un revuelo, que acabó pagando él y su familia, por unas insinuaciones y acusaciones que nunca llegaron a juicio. "Habría sido absuelto o declarado el culpable. No habría un punto medio para encontrar evidencias de irregularidades", explicó.

La parte que más le dolió sobre todo el revuelo creado en Inglaterra sobre el supuesto dopaje, es que lo pagara sus hijos y su esposa. **"Mis niños sufieron mucho, y tuvimos que cambiarlos de escuela, y todo estalló cuando Lance Armstrong confesó en 2013 que se había dopado", dijo.**

“Ves sufrir a tu familia y eso es terrible. Casi matan a mi esposa Catherine, y ella necesitó incluso rehabilitación por eso, por la vergüenza que le produce miedo, después que la gente la mirase todo el tiempo, como si hubiera hecho algo mal”, aseguró Wiggins, uno de los ciclistas con más éxitos para su país, pero que sembró una duda sobre dopaje que le perseguirá siempre.

<https://www.sport.es/es/noticias/ciclismo/wiggins-tenido-menos-derechos-que-asesino-7134590>

LA NUEVA CRÓNICA

07/11/2018

Lydia Valentín, ante el más difícil todavía



[Ampliar imagen](#) Lydia Valentín celebra una de sus medallas internacionales. | IWF

Jorge Alonso

HALTEROFILIA La berciana busca este jueves su segundo título mundialista en una categoría que no es la suya tras sufrir una lesión y con las halteras de países sancionados por dopaje de vuelta

Hace un año, **Lydia Valentín** cumplía uno de los pocos retos que le quedaban en su carrera deportiva: lograr la triple corona –**Europeo, Mundial y Juegos Olímpicos**– alzándose con el campeonato del mundo en **Anaheim**. Este jueves, en **Asjabad** (Turkmenistán) y a partir de las 13:25 horas, la de **Camponaraya** buscará repetir título en una competición que por diversas circunstancias en nada se parecerá a aquel sueño californiano.

Porque el Mundial de Asjabad es la primera cita del calendario internacional para la nueva **Federación Internacional de Halterofilia**, que ha cambiado algunas de las normas del juego con el objetivo de dejar atrás una época de dopaje que ha asolado este deporte y que, por ejemplo, ha dejado a Lydia Valentín sin vivir en primera persona dos podios en unos Juegos Olímpicos. Precisamente este Mundial es el primer paso del camino hacia **Tokio 2020**, obligando ahora el ente federativo a participar en al menos 6 citas internacionales hasta abril de 2020.

Junto a ello, la Federación ha reestructurado las categorías en cuanto a pesos corporales, desapareciendo los 75 kilos en los que Valentín es campeona de todo, aunque en su caso el cambio será mínimo ya que la nueva categoría olímpica será de 76.

La berciana competirá en la categoría de 81 kilos tras no forzar la bajada de peso por un problema en los hombros. Sin embargo, hoy Lydia competirá en una categoría que ni es olímpica, ni es la suya, ya que la berciana se ha visto obligada a quedarse en los 81 kilos tras una pequeña lesión en el hombro sufrida en el periodo preparatorio a la cita mundialista que en parte tuvo lugar en el **Centro de Alto Rendimiento de León**. «A partir del año que viene ya bajaré de categoría, pero tengo alguna molestia en los dos hombros y hemos creído conveniente no realizar la bajada de peso para no forzar manteniendo la masa muscular y proteger las articulaciones», señalaba la berciana antes de viajar a Turkmenistán.

Además, a la dificultad añadida del cambio de categoría se le une el regreso de las halteras pertenecientes a países sancionados por dopaje como es el caso de **Rusia, Kazajistán, Armenia, Bielorrusia, Azerbayán, Ucrania, Moldavia, Turquía y China**. Un nuevo panorama, que unido a la nueva categoría, dejan a Lydia sin apenas conocimiento del estado de sus rivales más allá de la marca de entrada en la competición que sirve como referencia.

En ese sentido, apuntan a ser las máximas rivales de la haltera berciana la bielorrusa **Darya Naumava** y la americana **Jenny Lyvette Arthur**, si bien el pronóstico es cuanto menos complicado para una competición que se podrá seguir por la televisión a través de Teledeporte a partir de las 13:30 horas de la tarde.

<https://www.lanuevacronica.com/lydia-valentin-ante-el-mas-dificil-todavia>

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

05/11/2018

LOGROS DE LA EDUCACIÓN ANTIDOPAJE EN EL PERÚ



Uno de los objetivos que se trazó la **Comisión Nacional Antidopaje (CONAD)** desde la puesta en marcha de su programa ejecutivo, a mediados del año 2016, fue reducir drásticamente los casos de dopaje originados por desconocimiento o ignorancia entre los deportistas peruanos. Hoy podemos decir que dicha tarea se está cumpliendo con éxito.

Luego de realizar un análisis estadístico que mostraba que la mayoría de casos de dopaje en el Perú había sido producto o del desconocimiento de la Lista de Sustancias Prohibidas por parte de los deportistas y su entorno, o por ignorancia de las formas en las que un deportista puede contaminarse con estas sustancias; se llegó a la conclusión de que había que poner énfasis en una solución para esto. Así lo encomendó Giorgio Mautino Battuello, presidente de la **CONAD**.



Y es que en su momento, la ausencia de un verdadero programa de educación antidopaje en el Perú tuvo tristes consecuencias en el deporte nacional. Recordados son algunos casos que mencionaremos a continuación:

Johan Fano y Paul Portal (1999): jugaban para el Deportivo Pesquero y viajaron a Cerro de Pasco para enfrentar a Unión Minas por el torneo nacional de fútbol. Para aliviar los males de altura, alguien del comando técnico dispuso que todo el plantel tomase mate de coca. Ambos jugadores salieron sorteados para el control antidopaje y se les encontró benzoilecgonina en la muestra de orina. Fueron suspendidos seis meses.

Óscar Sinchi (2003): se coronó campeón mundial de karate (kata) en octubre de 2003 y en la prueba antidopaje dio positivo al uso de pseudoefedrina. Lo que pasó fue que días antes de competir, e incluso durante la competencia, el deportista había consumido pastillas para contrarrestar un fuerte resfriado que lo aquejaba. Luego de un largo proceso fue declarado inocente por el principio de “retroactividad benigna” (la Agencia Mundial Antidopaje publicó que la pseudoefedrina no estaría en la Lista Prohibida del año siguiente) y no perdió su medalla, pero estuvo fuera de competencia durante un año provocando su retiro definitivo del deporte.

Inés Melchor (2010): luego de ganar la medalla de oro en el Campeonato Sudamericano de Cross Country en Ecuador fue sometida a una prueba antidopaje y dio positivo por consumo de benzocaína, metabolito de la cocaína. La destacada atleta peruana había tomado mate de coca en la ciudad ecuatoriana y eso motivó la aparición de dicha sustancia en el análisis de orina. Fue suspendida un año.

Karina Villazana (2010): su caso fue similar al de Inés Melchor, por el tipo de sustancia y por la forma en que ingresó a su cuerpo. La diferencia es que a ella la prueba se la hicieron en los Juegos Odesur Medellín 2010, donde ganó la medalla de oro en 10 mil metros y la de plata en 5 mil. También fue sancionada con un año de suspensión y la pérdida de sus resultados.

Joel Sánchez (2013): quizá en el mejor momento de su carrera como futbolista, dio positivo a una prueba antidopaje por el uso de metilhexanamina. El deportista reconoció que esta sustancia se encontraba en un complemento alimenticio recetado por su nutricionista y que desconocía que su consumo estaba prohibido. Recibió dos años de suspensión.

Gladys Tejeda (2015): ganó la medalla de oro en el maratón de los Juegos Panamericanos de Toronto y tras someterse a la prueba antidopaje arrojó positivo al uso de furosemida. Gladys, por recomendación médica, había tomado este diurético para tratar la hinchazón de pies sin saber que la sustancia está prohibida en el deporte. Perdió la medalla, el récord y estuvo suspendida durante seis meses.

Así como estos, hay otros casos que han afectado al deporte peruano e incluso existen historias que se han contado alrededor de ellos. Historias como la de aquellos futbolistas que dieron positivo a un metabolito de la cocaína porque desconocían que se podían contagiar por un beso o por contacto sexual con consumidores habituales de esta droga. O también como el caso del deportista que consumió diuréticos porque quería “limpiar” su organismo.

Por eso, hecho el primer estudio y recibida la gran tarea, emprendimos un plan de charlas y talleres con todas las federaciones deportivas nacionales. En aquel primer momento la misión fue dotar a los actores del sistema deportivo nacional de información antidopaje imprescindible para eliminar los casos por desconocimiento, así como de las herramientas necesarias para realizar consultas y encontrar fuentes confiables para absolver sus dudas.

Aquellas primeras acciones dieron paso a la evolución de nuestro programa educativo, que en la actualidad maneja tres enfoques transversales a las edades de los deportistas: información, prevención y educación en valores.

Solo el año pasado, a través de estos enfoques, se logró capacitar a 750 personas en antidopaje. Los involucrados fueron básicamente deportistas y su personal de apoyo. Para este año el programa educativo de la CONAD se trazó objetivos mayores y desde enero hasta septiembre de 2018 la cifra de capacitados llega a 1147, ampliando el abanico de federaciones involucradas y también de profesionales vinculados al deporte.

Así pues, en la actualidad no solo hay más deportistas de alto rendimiento conocedores de la cultura antidopaje; sino que también las charlas y talleres han involucrado a deportistas escolares, padres de familia, estudiantes de nutrición, integrantes del staff médico de clubes y federaciones, entrenadores de todas las categorías, jueces, jefes de unidad técnica, entre otros.

Este año, incluso, se dio mayor versatilidad al campo educativo cuando se incluyó el ciclo de conferencias “Nutrición y Antidopaje”. Esta actividad fue posible gracias al apoyo de la Embajada de Estados Unidos en el Perú, institución que respaldó nuestro programa y trajo a Antonio Castillo (nutricionista del equipo de béisbol Toronto Blue Jays) para dictar charlas sobre este tópico en Lima, Huancayo y Arequipa.

Todas estas acciones están formando una cultura antidopaje en el deporte peruano y los primeros resultados ya se pueden observar. Y es que los casos de dopaje descubiertos por CONAD desde el año 2017 en nuestro país no son producto del desconocimiento o la ignorancia, sino del pleno interés de sacar ventaja deportiva a través del uso de sustancias prohibidas.

Además, todos los involucrados en el deporte tienen canales de consulta disponibles para utilizar antes de consumir cualquier medicamento. Hoy los deportistas peruanos son habituales usuarios de nuestros canales de comunicación para preguntar sobre lo que pueden consumir o no y también para denunciar a aquellos que pretenden manchar su deporte con alguna violación a las normas antidopaje. Además, son activos participantes de las campañas que realizamos como prevención hacia los más jóvenes.

Este grupo objetivo, deportistas y entorno, es solo uno de los considerados en el programa educativo antidopaje que la **CONAD** viene implementando en el deporte peruano. Otro campo de acción en el que se ha puesto mucho énfasis este año ha sido el de la capacitación de oficiales de control al dopaje, quienes serán los encargados de la recolección de muestras durante los **Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019**.

Antes de culminar el año, nuestro programa seguirá cumpliendo objetivos y el próximo año seguirá evolucionando en favor de que más personas conozcan los daños que el dopaje causa en la vida de todos. Y es que si el deporte no se detiene, tampoco lo hace el antidopaje.

<http://www.ipd.gob.pe/noticias-institucionales/logros-de-la-educacion-antidopaje-en-el-peru>

RCN RADIO (Colombia)

07/11/2018

Comité Olímpico Colombiano le advierte a los deportistas sobre el consumo de carne

La preocupación es grande, respecto a posibles sanciones por dopaje que podrían darse por culpa de la "Boldenona"

[Por:Edward Castro](#)

[@EdwardCastroV](#)



Se anunció que de manera preventiva, se contratará a los entrenadores de la Universidad de Antioquia para que continúen con la preparación de los deportistas antioqueños que participarán en los Juegos Nacionales de Bolívar 2019.

Cortesía: Fedelian

El Comité Olímpico Colombiano ha emitido un comunicado, alertando a los deportistas de las posibles consecuencias negativas del consumo de carne de res en el territorio colombiano, puesto que se ha encontrado en los animales residuos de una sustancia química que es sancionable en los controles antidopaje.

Según el comunicado, que **va dirigido a deportistas profesionales y aficionados** del país y está firmado por el director Baltazar Medina, luego de unos estudios **se encontró boldenona en algunos residuos de las reses.**

Lea también: [Dos pesistas colombianos fueron suspendidos por posible dopaje](#)

La boldenona es una sustancia química prohibida por la Agencia Mundial Antidopaje, y por la cual, dos pesistas colombianos se vieron implicados en una sanción deportiva recientemente por parte de la Federación Internacional de Pesas. Según el COC, **la boldenona es vendida libremente en Colombia y es usada frecuentemente en el ganado vacuno** que posteriormente es sacrificado para el consumo.

La preocupación del Comité Olímpico Colombiano pasa por la libre expedición de sustancias anabólicas en el territorio nacional, por lo que extendió una invitación a los atletas del país a **tener cuidado con el consumo de productos cárnicos en el territorio colombiano**; y así evitar complicaciones en las competencias deportivas que se desarrollen en el ámbito local e internacional.

Lea también: [Los pedidos que hicieron los deportistas en los 50 años de Coldeportes](#)

Y es que el tema es grave, puesto que, previo al Mundial de Pesas que se desarrolla en Turkmenistán, la Federación Internacional de Pesas sancionó a los colombianos Andrés Caicedo y Yeison López por presencia de boldenona exógena en su cuerpo; aunque no se conoce cómo llegaron a los organismos de los deportistas.

A continuación, el comunicado emitido por el Comité Olímpico Colombiano:



Comunicado oficial respecto a la presencia de Boldenona en la carne vacuna en Colombia

El Comité Olímpico Colombiano (COC) en razón a los estudios y documentos recientes emitidos por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) alerta sobre la presencia de la sustancia prohibida por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) "Boldenona" en el ganado vacuno del país. Dicha sustancia es vendida de forma libre en Colombia bajo prescripción veterinaria y es utilizada de forma frecuente en el ganado vacuno que posteriormente es sacrificado para su procesamiento, venta y distribución.

En dicho estudio, se comprueba que en 1 de cada 4 muestras de residuos del ganado vacuno, se encuentra dicha sustancia, además que de acuerdo al ICA, existen 59 productos donde se utiliza la Boldenona para su uso veterinario en Colombia, lo cual es un número bastante significativo.

Al ser Colombia uno de los pocos países de la región que legalmente autoriza la distribución de agentes anabólicos como es la Boldenona de acuerdo al artículo 9, numeral 5 de la Resolución 1167 de 2010 expedida por el ICA, es obligación del COC alertar y prevenir a los atletas ya sean profesionales o aficionados, tener el más diligente cuidado con los alimentos que consumen en territorio Colombiano, en especial con la carne de vaca.

Este comunicado se hace con el fin de informar este suceso a los atletas, toda vez que las sanciones establecidas por el Código Mundial Antidopaje en caso que se encuentre una sustancia prohibida dentro de su cuerpo como lo es la Boldenona, conlleva a una sanción de cuatro años de acuerdo a la normatividad vigente.

Cordialmente,



BALTAZAR MEDINA
Presidente

<https://www.rcnradio.com/deportes/comite-olimpico-colombiano-le-advierte-los-deportistas-sobre-el-consumo-de-carne>